



Expediente: 658 / 2019

Contrato: "Vía SE-538 (Aznalcollar a El Álamo). Reparación de obra de paso P.K. 2+200. Plan Supera VII. Programa Supramunicipal de Inversión en Carreteras Provinciales. Línea de refuerzo estructural en puentes y obras de fábrica."

Asunto: Acta de adjudicación.

Presupuesto Base: 180.000,00 € (148.760,33 € + 31.239,67 € de IVA)

ACTA DE ADJUDICACIÓN

En la Sede de la Diputación Provincial de Sevilla, siendo las 11:24 horas del día 26 de noviembre de 2019, se constituye la Mesa de Contratación con la presencia de los siguientes asistentes:

Presidenta: D^a Regla Martínez Bernabé.

Secretario: D. Eliezer Vázquez Fernández.

Vocales: D. Francisco Macías Rivero, D. José Carvajal Ayala y D^a Juana Sánchez Benítez.

Asistentes: D^a Rocío Mingorance Acosta y D. José Pedro Mora Fernández.

El objeto de la sesión es proceder a la adjudicación de las obras objeto de la presente licitación.

Por la Presidencia se da cuenta del informe redactado por el Jefe de Servicio de Carreteras y Movilidad, D. José Pedro Mora Fernández, de fecha 19 de noviembre de 2019, proponiendo la adjudicación a favor de **MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.**, con NIF A-14303630 por importe de **175.990,57 € (145.446,75 € más 30.543,82 € de IVA)** y una mejora de **1.200 ml** de barrera metálica de seguridad simple con la descripción que figura en el Anejo n.º 7 – Obras de Mejora del Proyecto, al ser la oferta con la mejor relación calidad-precio, habiendo alcanzado la mayor puntuación, en cada caso, en aplicación de los criterios de adjudicación del Pliego regulador y cumplir con los requisitos exigidos en el mismo.

Esta adjudicación está condicionada a la aprobación definitiva del Plan Supera VII por el Pleno de la Corporación.

La Mesa acuerda prestar conformidad al informe técnico y elevar propuesta de adjudicación a favor del licitador indicado.

Asimismo, se concede un plazo de siete días para que complemente la documentación pertinente al licitador propuesto como adjudicatario.

Finalizadas las actuaciones se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firma la Presidencia de la Mesa de Contratación, de lo que como Secretario doy fe.

Código Seguro De Verificación:	riDfsAbYp9gWvQauviQyxA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Regla Martinez Bernabe	Firmado	28/11/2019 12:43:26
	Eliezer Vazquez Fernandez	Firmado	28/11/2019 11:28:12
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/riDfsAbYp9gWvQauviQyxA==		

